



Ministerio de Cultura y Educación

Buenos Aires, 11 JUN 1993

VISTO los presentes actuados en los cuales las autoridades del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "INSTITUTO CATOLICO DEL PROFESORADO" (CH-264) de CORDOBA, Provincia de CORDOBA, solicitan la aprobación del "PROFESORADO EN FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION CON ESPECIALIZACION EN TECNICAS DE INVESTIGACION" (Modificación del plan de estudios del PROFESORADO EN FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION, (Resolución Ministerial Nº 1169/81, Anexo IX), a partir del ciclo lectivo 1993, y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 2º del Decreto Nº 371/64 los institutos privados podrán proponer iniciativas que superen las exigencias del plan que aplican.

Que la modificación propuesta se ajusta a las normas establecidas por el Decreto Nº 940/72.

Que la reforma que se propicia se basa en la necesidad de actualizar la capacitación profesional y otorgarle una especialización como perfil más definido de realización laboral.

Que la modificación que se propone tiene como objeto formar recursos humanos capacitados para analizar crítica y creativamente la realidad filosófica y pedagógico-didáctica.

Que de conformidad con lo aconsejado por la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada y de acuerdo con las facultades conferidas por el Decreto Nº 101/85.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el plan de estudios del "PROFESORADO EN FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION CON ESPECIALIZACION EN TEC



1207



Ministerio de Cultura y Educación

NICAS DE INVESTIGACION" (Modificación del PROFESORADO EN FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION, Resolución Ministerial Nº - 1169/81 Anexo IX), a partir del ciclo lectivo 1993.

ARTICULO 2º.- Autorizar su aplicación en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "INSTITUTO CATOLICO DEL PROFESORADO" (CH-204) de CORDOBA, Provincia de CORDOBA.

ARTICULO 3º.- Hacer constar que lo resuelto en los artículos precedentes no lleva implícito el derecho a percibir aporte es total.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y pase a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA a sus efectos.-

CAS

Ing. Agr JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



ANEXO I

1. IDENTIFICACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.1. Denominación: "Profesorado en Filosofía y Ciencias de la Educación con especialización en Técnicas de Investigación".

1.2. Nivel: Terciario.

1.3. Modalidad: Docente (Profesorado).

1.4. Especialidad: En Técnicas de Investigación.

1.5. Duración del plan de estudios: Cuatro (4) años.

1.6. Ciclo: único.

1.7. Títulos / Certificados que otorga:

1.7.1. Parcial: certificado de aprobación de curso.

1.7.2. Final: Profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación con especialización en Técnicas de Investigación.

1.8. Condiciones de ingreso:

1.8.1. Generales: Los egresados de cualquier modalidad del nivel medio.

1.8.2. Específicas: * En forma directa: los egresados de profesorado docente.

* Entrevistas personales relacionadas con la vocación y las condiciones docentes.

* Certificado de aptitud psicofísica para el ingreso y prosecución de carreras docentes.

* Aprobación de curso introductorio de orientación: los egresados de cualquier modalidad de nivel medio. El curso que tendrá un mínimo de cincuenta (50) horas, se realizará entre los meses de febrero - marzo y comprenderá:

* La introducción a la problemática filosófica y educativa, con análisis y síntesis de



1207



Ministerio de Cultura y Educación

textos.

- * El desarrollo de temas relacionados con la carrera docente y con el plan de estudios.
- * El aprendizaje y ejercitación de la metodología del trabajo intelectual.

2. FUNDAMENTACION DE LAS MODIFICACIONES.

2.1. Marco teórico:

2.1.1. Características éticas de la profesión

Una profunda concepción cristiana del hombre fundada en su dignidad personal, apoya la elaboración de esta modificación, que tiene como prioridad, la formación integral de la persona humana.

La persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, constituye al ser espiritual, libre, responsable e in- mortal, que madura integralmente, con la consecución de los valores fundamentales.

El proceso de personalización que el hombre realiza por ser dueño y responsable de sí mismo, de su actividad y de su destino, exige de las instituciones educativas, no sólo el cultivo de las facultades intelectuales y la introducción en el patrimonio cultural, sino fundamentalmente, la promoción del sentido de los valores que orientan hacia la Verdad Absoluta.

No deberá descuidarse, asimismo, la formación de una conciencia nacional con bases culturales, espirituales y morales, que nos identifiquen.

El hombre, como persona, tiende a desarrollarse en los distintos niveles de su ser, de modo que su presencia íntima o en convivencia con los demás hombres, pueda ser



1207



Ministerio de Cultura y Educación

considerada seria, responsable, estimulante y promocional.

Sólo el proceso educativo puede orientar esta realización de la persona humana.

Por ello, por el puesto que ocupa el hombre en este universo y por la dimensión divina de su espíritu, este cambio pretende colaborar con la realización de la persona libre, fundamentada en un orden moral, que la oriente hacia la felicidad personal.

Esta modificación al plan de estudios vigente aspira a que el profesional egresado manifieste:

- * Autoridad y competencia en su campo de estudio específico, por un profundo conocimiento y veracidad en la exposición de su pensamiento.
- * Responsabilidad ética en el desempeño de sus funciones inherentes y en el compromiso que ha contraído con los miembros de la comunidad, el cual implica un servicio social. La responsabilidad nace y crece con el desarrollo paralelo de la inteligencia y la voluntad.
- * Honestidad intelectual que implica buscar la verdad, aceptarla y amarla. La búsqueda de la verdad es objeto de la inteligencia, el amarla, de la voluntad; esto lleva consigo la necesidad de vivirla tal cual es, y de transmitirla según las normas de la moralidad, puesto que ella es un bien.
- * Rectitud moral que no debe estar separada de la actividad profesional.

2.1.2. Características profesionales:

- * Capaz de ejercer con idoneidad la docencia, vinculada con su especialidad, en el nivel medio y terciario no universitario y en institutos de perfeccionamiento docente.



1207



Ministerio de Cultura y Educación

- * Comprometido a una permanente investigación científico-filosófica, que lo perfeccione y actualice.
- * Respetuoso de los principios de la educación personalizada.
- * Interesado por el área profesional y laboral.
- * Creativo en el asesoramiento docente que brinda en el área técnico - educativa.
- * Diestro en el conocimiento, selección y aplicación de técnicas docentes renovadas.
- * Activo colaborador en el diseño de alternativas de acción.
- * Dispuesto a la comunicación y a la participación con los demás hombres, para la construcción de una sociedad más humanizada.
- * Capaz de buscar y conocer la verdad y el bien, y de ser libre.
- * Responsable de sus acciones, viviendo en plenitud las virtudes humanas y cristianas.

3. JUSTIFICACION DE LAS MODIFICACIONES.

3.1. Justificación general

Desde 1983, año en que el país retorna al ansiado sistema democrático de gobierno, es prioridad para los funcionarios actuantes, democratizar la educación, haciendo resurgir los valores fundamentales del respeto por los derechos humanos, la convivencia pluralista y tolerante, la igualdad de oportunidades, la participación y la libertad.

Responsabilidad indelegable del Estado es el paulatino mejoramiento de la calidad de la educación, para satisfacer la heterogénea y diversificada demanda cultural y geográfica.

Sin embargo, es un hecho reconocido por todos, la crisis del sistema educativo argentino. En el marco de esta crisis la actual



1207



Ministerio de Cultura y Educación

conducción del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, ha propuesto la transformación educativa, que responde a los ejes estratégicos de federalización de la educación, jerarquización de las instituciones educativas y participación comunitaria.

Por ello se torna imperioso estimular la participación de todos los miembros de la comunidad, en la formulación de propuestas superadoras.

De allí la necesidad de una formación docente acorde a los desafíos de la época, que habilite en el manejo de las técnicas filosóficas y científicas, que posibilitan un trabajo serio, responsable y creativo.

3.1.1. Leyes, decretos y resoluciones en relación con el plan de estudios:

- * Reglamento orgánico de los profesorados, Decreto N° 4205/57.
- * Decreto N° 2588/55 y Resolución Ministerial N° 1169/81, Profesorado de Filosofía y Ciencias de la Educación.
- * Documento base del Plan de Transformación Educativa, 1991, del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

3.2. Justificación específica:

Se reconoce la necesidad de una propuesta superadora, a fin de subsanar deficiencias manifestadas en la formación de los docentes y ante las demandas laborales actuales, que exigen de los egresados del Profesorado de Filosofía y Ciencias de la Educación, el desempeño de tareas como: director de estudios y asesor pedagógico, entre otras.

Además, se observa la urgencia de la preparación de profesores capaces de llevar adelante investigaciones en los ámbitos filosófico y pedagógico, que les posibilite la autonomía de pensamiento y acción. En consecuencia se elabora la presente reforma del plan de estudios.



1207

*de Cultura y Educación*

Se refuerza el plan vigente del profesorado de Filosofía y Ciencias de la Educación en la formación técnico - pedagógica, con la inclusión de las siguientes materias: Sociología de la educación y Organización y administración escolar.

Se modifica el dictado anual por cuatrimestral de las asignaturas: Psicología general, Psicología evolutiva y Psicología educacional, a fin de que no se desarrollen paralelamente materias correlativas.

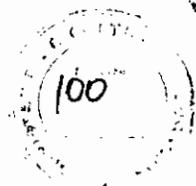
En lo didáctico, la nueva estructuración en materias cuatrimestrales posibilita incorporar las siguientes asignaturas: Taller didáctico de planeamiento y Taller didáctico de evaluación; y el desdoblamiento de Conducción del aprendizaje en Didáctica general y metodología y Didáctica especializada y metodología. Esto permite mayor eficiencia para el desempeño en las prácticas de la enseñanza.

En la especialidad, la metodología de investigación implementada a través de seminarios permite, en forma histórica y sistemática, abordar crítica y creativamente las problemáticas filosóficas y educativas. En razón de lo cual, en primer lugar, se agregan: Seminario de metodología del trabajo intelectual, Seminario de técnicas de investigación científica, Seminario de investigación educativa, Seminario de filosofía de la educación y Seminario de tecnología educativa. En segundo lugar, se convierten respectivamente en Seminario de Filosofía antigua, Seminario de filosofía medieval, Seminario de filosofía moderna y Seminario de filosofía contemporánea, las asignaturas: Lectura e interpretación de textos I, II, III, y IV, y en último término, se transforma el Seminario de filosofía en Seminario de problemática filosófica.

4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS.



1207



Ministerio de Cultura y Educación

4.1. Caracterización del egresado como Profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación con Especialización en Técnicas de investigación.

4.1.1. Funciones:

- * Planifica su tarea de acuerdo con el fin y los objetivos de la educación argentina, los objetivos específicos de la región, de la institución escolar y las características de los educandos.-
- * Conduce el aprendizaje promoviendo la participación de los alumnos y estimulando su capacidad crítica y reflexiva.-
- * Observa, analiza problemas y situaciones de la vida escolar.-
- * Incentiva, orienta y asesora a los alumnos.-
- * Evalúa en forma continua e integral a los educandos, para los fines de la orientación del aprendizaje y el replanteo de la tarea educativa.-
- * Participa y colabora con la dirección de la institución en las diversas tareas administrativo - docentes inherentes a su función y en las actividades extraescolares que estén incluidas en el planeamiento institucional.-
- * Colabora con los colegas en la articulación horizontal y vertical de la enseñanza y en la organización y realización de actos, reuniones y demás actividades curriculares del centro educativo.
- * Establece relaciones efectivas con los padres a fin de colaborar con ellos en la educación de sus hijos.
- * Participa en la acción educativa programada por la institución que tiende a la interrelación de la escuela con su medio y la coordinación con los organismos e instituciones de la comunidad.
- * Brinda las experiencias docentes personales al sistema e-



educativo.

- * Aprovecha las experiencias que brinda el sistema educativo.

4.1.2. Características personales recomendables:

- * Perseverante en sus convicciones religiosas y teóricas.
- * Prudente en discernir el bien del mal.
- * Sensato en sus juicios.
- * Justo en su obrar, evitando la acepción de personas.
- * Promotor del bien común.
- * Paciente en su tarea educadora.
- * Decoroso en su manera de expresarse.
- * Orientador de vocaciones.
- * Entusiasta en su trabajo.
- * Abierto al diálogo.
- * Sereno en la toma de decisiones.
- * Conciliador de criterios y posturas.
- * Estimulador de iniciativas.
- * Constante en su equilibrio psico - físico.

4.2. Competencia del título:

El título de Profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación con especialización en Técnicas de Investigación es docente para el desempeño de horas de cátedra y/o cargos en los niveles medio y superior de cualquier jurisdicción.

4.3. Currículo:

4.3.1. Objetivos generales del plan de estudios.

Que el alumno:

- * Conozca el mensaje Evangélico y la historia de la Iglesia a partir del análisis de las Sagradas Escrituras y de las fuentes aprobadas por el Magisterio de la Iglesia.
- * Vivencie los contenidos de la fe en su vida personal y comunitaria.
- * Participe de las celebraciones comunitarias del Instituto



1207



le Cultura y Educación

- y de la Iglesia.
- * Se capacite como futuro docente dando una respuesta oris-
tiana a la vida del hombre en el mundo.
 - * Asimile los contenidos esenciales del pensamiento filosó-
fico.
 - * Internalice que sus futuros educandos deben ser formados
como personas comprometidas con la historia, la Patria y
Dios.
 - * Integre los valores éticos de la profesión en el desenvol-
vimiento de su vida personal y profesional.
 - * Descubra la originalidad y riqueza del aporte cristiano
para iluminar el quehacer total de la vida.
 - * Comprenda la importancia de la educación cívica en la for-
mación docente.
 - * Valore el desarrollo de la creatividad, del ejercicio de
la libertad responsable y de la capacidad de comunicación,
como notas peculiares del proceso educativo.
 - * Identifique los principios políticos que configuran la
realidad educativa del país.
 - * Sea capaz de realizar un enfoque interdisciplinario de
las diversas asignaturas y aplicar sus resultados.
 - * Sepa orientar los fines y objetivos de la educación hacia
una cosmovisión cristiana del hombre y del mundo.
 - * Conozca los aspectos biológicos y psíquicos en sus fases
evolutivas y las incidencias en el proceso enseñanza - a-
prendizaje.
 - * Diferencie las etapas de planificación.
 - * Maneje los esquemas de planificación y técnicas de evalua-
ción.
 - * Interprete los fines y objetivos de la organización y le-



1207



Ministerio de Cultura y Educación

gislación del sistema educativo argentino.

- * Ubique el proceso histórico de las instituciones educativas de nuestro país y las doctrinas pedagógicas que lo inspiraron.
- * Sea capaz de integrar y aplicar los conocimientos filosóficos y pedagógicos en su futura tarea docente.
- * Desarrolle una auténtica actitud filosófica frente a los principales problemas de la realidad, el mundo, el hombre, Dios; abierta a la situación histórico - político - social.
- * Desarrolle las capacidades humanas necesarias para una recta y justa participación frente a las exigencias de la vida actual y futura.
- * Se afiance en el manejo y aplicación de métodos y técnicas de la investigación, a fin de jerarquizar su futuro nivel profesional.
- * Reconozca la importancia y la función de las operaciones lógicas y de las pautas metodológicas del trabajo científico, como fundamentos de los métodos de enseñanza.
- * Valore la importancia de resolver integralmente la problemática educativa sobre la base de los principios éticos.
- * Utilice técnicas específicas tales como lectura interpretativa, comentario, investigación bibliográfica, análisis de textos y redacción que le permitan, en forma histórica y/o sistemática, identificar los lineamientos filosóficos fundamentales y su incidencia en el acontecer de la humanidad.
- * Manifieste honradez intelectual en la búsqueda y el conocimiento de la verdad y del bien.

4.3.1.1. Objetivos terminales del plan:

El egresado será hábil para:

CAS



1207



de Cultura y Educación

- * Elaborar criterios que le permitan acceder al mundo de la cultura y comprender su significación inmediata y trascendente.
- * Propiciar un clima socio - emocional adecuado al desarrollo integral del alumno.
- * Conducir el aprendizaje promoviendo la participación de los alumnos en su propia formación y estimulando su capacidad creadora, crítica y reflexiva.
- * Transferir los conocimientos teóricos a experiencias prácticas y a situaciones problemáticas.
- * Manejar los métodos y las técnicas necesarias para el ejercicio de su función.
- * Operar lógicamente y metodológicamente.
- * Conocer, seleccionar y aplicar nuevas técnicas.
- * Usar los métodos de investigación y del trabajo intelectual.
- * Regular su actividad según los principios y normas legales del sistema educativo.
- * Actualizarse científicamente.
- * Realizar la autocrítica profesional, tendiendo a un constante perfeccionamiento.
- * Participar en equipos de trabajo cooperativo.
- * Utilizar con prudencia la información propia del ámbito laboral.
- * Estimular el desarrollo de la capacidad intelectual y reflexiva, por el perfeccionamiento de hábitos de investigación, estudio, creatividad, espíritu crítico y autocrítico, en la búsqueda de la verdad.
- * Participar en la creación de una comunidad educativa, animada por el espíritu de caridad y libertad, abierta a

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

las demás comunidades.

- * Proponer una cosmovisión cristiana, inspirada en el Magisterio de la Iglesia.
- * Promover actitudes de respeto y adhesión a los valores morales, religiosos y patrióticos.

4.3.2. Áreas del Plan:

1. Área filosófica:

Fundamentación:

Esta área comprende las materias específicas correspondientes al título a otorgar. Tratan el ámbito filosófico en sus aspectos sistemático e histórico. Ayudan a la comprensión de los planteos teológicos y establecen los criterios para determinar el ser y la finalidad de la educación

Objetivos.

Que el alumno:

- * Reconozca la unidad de toda realidad en el Principio Personal Creador.
- * Distinga el pensamiento filosófico, las ciencias particulares y el conocimiento teológico, reconociendo las diferencias propias de los distintos métodos y conclusiones.
- * Establezca la relación entre los principios filosóficos - antropológicos, éticos, estéticos, políticos - y las diversas épocas históricas.

Asignaturas

- 1.1. Introducción a la filosofía.
- 1.2. Lógica (clásica y simbólica).
- 1.3. Historia de la filosofía antigua.
- 1.4. Filosofía de la naturaleza.

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

- 1.5. Antropología filosófica.
 - 1.6. Historia de la filosofía medieval.
 - 1.7. Teoría del conocimiento.
 - 1.8. Estética.
 - 1.9. Historia de la filosofía moderna.
 - 1.10. Filosofía de la religión.
 - 1.11. Metafísica.
 - 1.12. Problemática de la filosofía contemporánea.
 - 1.13. Filosofía de la historia.
 - 1.14. Ética y deontología profesional.
2. Área de las ciencias de la educación

Fundamentación:

Dada la índole del título que se otorga y la necesidad de habilitar a los futuros docentes para que sean capaces de colaborar en la elaboración de un ideario (con sólidos fundamentos filosóficos y científicos) y de concretar un proyecto educativo (que se traduzca en un planeamiento institucional basado en la política educativa, la organización y legislación escolar), se propone esta área cuyas asignaturas se han seleccionado de acuerdo con criterios lógicos, psicológicos y sociales.

Objetivos.

Que el alumno:

- * Considere la educación, en su significado profundo y pleno, como medio privilegiado para la personalización.
- * Fundamente, desde las perspectivas filosófica, científica y técnica, el proceso educativo.
- * Descubra en el quehacer educativo la influencia del devenir histórico y cultural.
- * Adquiera dominio en el manejo de la metodología y la evaluación específicas de los ámbitos de la filosofía y de

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

las ciencias de la educación.

- * Logre habilidad en la confección de planificaciones que respondan a los requerimientos del sistema educativo y a las exigencias de la realidad socio - político - cultural.

Asignaturas

- 2.1. Psicología general.
 - 2.2. Psicología evolutiva.
 - 2.3. Teoría de la educación.
 - 2.4. Sociología de la educación.
 - 2.5. Historia de la educación antigua y medieval.
 - 2.6. Historia de la educación moderna y contemporánea.
 - 2.7. Psicología educacional.
 - 2.8. Didáctica general y Metodología.
 - 2.9. Historia de la educación argentina y americana.
 - 2.10. Política educacional y legislación escolar.
 - 2.11. Didáctica especializada y Metodología.
 - 2.12. Taller didáctico de planeamiento.
 - 2.13. Taller didáctico de evaluación.
 - 2.14. Organización y administración escolar.
 - 2.15. Metodología y práctica de la enseñanza.
3. Area de especialización:

Fundamentación:

Aborda en forma sistemática e histórica los problemas filosóficos y educativos con métodos de investigación propios de cada ámbito. De esta manera, se favorece la reflexión rigurosa y la creatividad en la elaboración de respuestas a temáticas propuestas.

Objetivos:

Que el alumno:

- * Aplique adecuadamente métodos y técnicas de la investiga-

CAS



1207



Cultura y Educación

ción que le posibiliten enriquecer su nivel profesional.

- * Reconozca el valor de afrontar interdisciplinariamente y con fundamentos éticos el problema educativo.

Asignaturas:

- 3.1. Seminario de filosofía antigua.
- 3.2. Seminario de metodología del trabajo intelectual.
- 3.3. Seminario de técnicas de investigación científica.
- 3.4. Seminario de filosofía medieval.
- 3.5. Seminario de investigación educativa.
- 3.6. Seminario de filosofía de la educación.
- 3.7. Seminario de filosofía moderna.
- 3.8. Seminario de problemática filosófica.
- 3.9. Seminario de filosofía contemporánea.
- 3.10. Seminario de tecnología educativa.

4. Area de Teología:

Fundamentación:

Siendo la Teología la "ciencia de la Revelación cristiana", un profesorado que busque comprender lo que cree y trabajar al servicio del hombre desde la verdad de fe, no puede dejar de tener asignaturas que traten sobre Dios, su Palabra y su Obra.

Objetivos:

Que el alumno:

- * Descubra en la Sagrada Escritura a Dios, que en todo tiempo, interpela al hombre.
- * Profundice su fe mediante el conocimiento del Dios Revelado por Jesucristo, actuante en la historia y en la Iglesia.

Asignatura:

4.1. Teología.

4.3.3. Curso, Area, Materias, Carga horaria.

1° Año:

*Ministerio de Cultura y Educación*Area filosófica:

Horas semanales

1.0.1.1. Introducción a la filosofía	5
1.0.1.2. Lógica clásica y simbólica	4
1.0.1.3. Historia de la filosofía antigua	4

Area de las ciencias de la educación:

1.1.2.1. Psicología general	6
1.2.2.2. Psicología evolutiva	6
1.0.2.3. Teoría de la educación	4
1.0.2.4. Sociología de la educación	2

Area de especialización

1.0.3.1. Seminario de filosofía antigua	2
1.1.3.2. Seminario de metodología del trabajo intelectual	2
1.2.3.3. Seminario de técnicas de investi- gación científica	2

Area de Teología

1.0.4.1. Teología	2
-------------------	---

312º AÑO:Area filosófica

2.0.1.4. Filosofía de la naturaleza	4
2.0.1.5. Antropología filosófica	4
2.0.1.6. Historia de la filosofía medieval	4

Area de las ciencias de la educación

2.1.2.5. Historia de la educación antigua y medieval	4
2.2.2.6. Historia de la educación moderna y contemporánea	4
2.1.2.7. Psicología educacional	6
2.2.2.8. Didáctica general y Metodología	6



1207



de Cultura y Educación

<u>Area de especialización</u>	Horas semanales
2.0.3.4. Seminario de filosofía medieval	2
2.0.3.5. Seminario de investigación educativa	2
2.0.3.6. Seminario de filosofía de la educación	2
<u>Area de Teología</u>	
2.0.4.1. Teología	<u>2</u>
	30

3º AÑO:

Area filosófica

3.0.1.7. Teoría del conocimiento	3
3.0.1.8. Estética	3
3.0.1.9. Historia de la filosofía moderna	4
3.0.1.10. Filosofía de la religión	2

Area de las ciencias de la educación

3.0.2.9. Historia de la educación argentina y americana	3
3.0.2.10. Política educacional y legislación escolar	3
3.0.2.11. Didáctica especializada y Metodolo- gía	3
3.1.2.12. Taller didáctico de planeamiento	2
3.2.2.13. Taller didáctico de evaluación	2

Area de especialización

3.0.3.7. Seminario de filosofía moderna	2
3.0.3.8. Seminario de problemática filosófica	2

Area de Teología

3.0.4.1. Teología	<u>2</u>
	29

4º AÑO

Area filosófica



1207



Ministerio de Cultura y Educación

Horas semanales

4.0.1.11. Metafísica 4

4.0.1.12. Problemática de la filosofía contemporánea 4

4.0.1.13. Filosofía de la historia 3

4.0.1.14. Ética y deontología profesional 4

Área de las ciencias de la educación

4.0.2.14. Organización y administración escolar 3

4.0.2.15. Metodología y práctica de la enseñanza 8

Área de especialización

4.0.3.9. Seminario de filosofía contemporánea 2

4.1.3.10. Seminario de tecnología educativa 2

Área de Teología

4.0.4.1. Teología $\frac{2}{31}$

4.3.3.1. Porcentaje relativo de cada área en relación con la carga horaria total:

Carga horaria total de los cuatro cursos: 121

* Área filosófica (52): 43%

* Área de las ciencias de la educación (44): 36%

* Área de especialización (17): 14%

* Área de Teología (08): 7%

4.3.4. Programación de las materias del plan de estudios:

1º AÑO

1.0.1.1. Introducción a la filosofía

(5 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

* Conozca la unidad de la experiencia filosófica.

* Asimile principios filosóficos.

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

- * Internalice la relación entre los principios filosóficos, antropológicos, ético-políticos y el hecho contemporáneo.
- * Conozca la fundamentación filosófico - científica de la educación.
- * Adquiera dominio del lenguaje técnico en el planteo y solución de los problemas.
- * Desarrolle una actitud vital comprometida con los problemas humanos en general y los de su patria en especial.
- * Se familiarice con el diálogo interdisciplinario.

Contenidos fundamentales:

- * Contenido sistemático de la filosofía. Nociones introductorias.
- * Contenido teórico - problemático de la filosofía. Los grandes temas de la filosofía.
- * Contenido histórico - genético de la filosofía.
- * Búsqueda de unidad de la realidad.
- * Persona y responsabilidad histórica. Posibilidades de acción.
- * La situación de Argentina y la filosofía. La situación de Córdoba y la filosofía.

1.0.1.2. Lógica (clásica y simbólica)

(4 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Adquiera-progresivamente-hábitos intelectuales, para pensar con orden, fácilmente y sin error.
- * Se introduzca en los estudios filosóficos con rigor lógico.
- * Conozca las leyes y principios que rigen el pensamiento

CAS



correcto.

- * Se habitúe a sacar las conclusiones correctas de los datos que la vida cotidiana le presentan.

Contenidos fundamentales:

- * La lógica y el lenguaje. Las tres operaciones del intelecto.
- * Las proposiciones categóricas. Silogismo categórico.
- * Razonamientos en el lenguaje ordinario. Razonamientos de forma atípica.
- * Lógica proposicional y de predicados.
- * Lógica metodológica. La ciencia, la hipótesis y la verificación.

1.0.1.3. Historia de la filosofía antigua

(4 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Comprenda el paso de la mentalidad mítica a la mentalidad racional.
- * Distinga las condiciones histórico - culturales en que nace el pensamiento filosófico.
- * Caracterice las etapas del pensamiento griego.
- * Comprenda la madurez del pensamiento griego.
- * Descubra el esfuerzo de la búsqueda de la verdad.
- * Desarrolle hábitos de investigación.
- * Manifieste actitudes de apertura y diálogo.

Contenidos fundamentales:

- * La historia como realidad y como ciencia. La historia de la filosofía: características.
- * La filosofía en Grecia. El período cosmológico: planteos principales. Noción de naturaleza, tiempo y cosmos.
- * El problema del ser: Jenófanes, Parménides y Heráclito.



1207



Ministerio de Cultura y Educación

- * Las tentativas de conciliación.
- * La sofística. Sócrates, Platón y Aristóteles.
- * La filosofía helenística.

1.1.2.1. Psicología general

(6 horas semanales en el primer cuatrimestre)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Tome conciencia de la personalidad como un todo en la que interjuegan armónicamente factores biológicos, psicológicos, sociales y espirituales.
- * Conozca los aspectos generales de la temática psicológica a través de diversas perspectivas.
- * Se inicie en el conocimiento de la personalidad y sus estructuras constitutivas.
- * Comience a tomar conciencia de su futuro rol docente.
- * Sea capaz de transferir los conocimientos que vaya adquiriendo acerca de la personalidad para fundamentar su labor docente.
- * Adquiera el vocabulario técnico de la asignatura.

Contenidos fundamentales:

- * Psicología general: objeto y métodos.
- * Personalidad. Conducta.
- * Dinámica de la vida psíquica. Motivación. Afectividad.
- * Percepción. Memoria. Imaginación.
- * Inteligencia. Voluntad.

1.2.2.2. Psicología evolutiva

(6 horas semanales en el segundo cuatrimestre)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Conozca las etapas del desarrollo humano y sus caracterís

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

ticas psicológicas.

- * Adquiera flexibilidad en el manejo del vocabulario técnico correspondiente a la asignatura.
- * Consolide el pensamiento crítico a través del análisis bibliográfico, de la observación y la investigación.
- * Desarrolle la capacidad de generalización de carácter científico y la transferencia del aprendizaje.

Contenidos fundamentales

- * Psicología genética. Conceptos fundamentales.
- * Descripción de los factores del desarrollo mental.
- * Los métodos en Psicología genética.
- * Descripción de las fases del crecimiento y del desarrollo.
- * La adolescencia. Características. Intereses psíquicos y su dominante.

1.0.2.3. Teoría de la educación

(4 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Reflexione sobre el significado profundo y pleno de la educación como humanización y personalización.
- * Discrimine las distintas posturas filosóficas que sustentan las teorías educativas.
- * Comprenda la necesidad de una fundamentación teórica del proceso educativo.
- * Asuma una actitud reflexiva, crítica y comprometida frente a los temas centrales.
- * Interprete la bibliografía estableciendo relaciones y transferencias.

Contenidos fundamentales

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

- * Teoría de la educación. Concepto. Clases.
- * El problema de la educación. Dimensión entitativa y esencial de la educación. El problema teleológico.
- * Visión trascendente de la educación.
- * Reduccionismos representativos de la educación. Inmanentismo subjetivista e interactivo. Reduccionismos contemporáneos.
- * Personalización educativa.

1.0.2.4. Sociología de la educación

(2 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Comprenda el modo específico de la sociología de abordar los fenómenos sociales.
- * Descubra la importancia del proceso de socialización.
- * Distinga al hombre como persona del hombre como objeto de la Sociología.
- * Asuma una actitud reflexiva, crítica y comprometida frente a los problemas socio - educativos.
- * Interprete la bibliografía, estableciendo relaciones y transferencias.

Contenidos fundamentales:

- * La sociología. Concepto. Relaciones. La sociología de la educación. Concepto.
- * Aspectos metodológicos básicos. La tarea de investigación.
- * El trabajo de campo. El informe final.
- * El hombre como ser social. La persona. La sociedad. Estratificación social.
- * Las instituciones. Rol y status.

CAS



- * El fenómeno educativo. Agentes de socialización. La escuela. La clase escolar como sistema social. Rol del profesor.

1.0.3.1. Seminario de filosofía antigua

(2 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Desarrolle el hábito de la lectura comprensiva de los textos de grandes filósofos.
- * Conozca el pensamiento de Sócrates, Platón y Aristóteles.
- * Descubra la importancia de recurrir a las fuentes.
- * Penetre en el espíritu cultural e histórico del pensamiento antiguo.
- * Utilice técnicas de investigación en el transcurso de la comprensión.

Contenidos fundamentales:

- * Lineamientos fundamentales del pensamiento griego.
- * Principales problemas. Evolución histórica. Relaciones.

1.1.3.2. Seminario de metodología del trabajo intelectual

(2 horas semanales en el primer cuatrimestre)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Se familiarice con los modos de búsqueda y selección de material.
- * Utilice con habilidad técnicas de lectura comprensiva, resumen y síntesis.
- * Se ejercite en la circunscripción del tema.
- * Confeccione correctamente fichas e informes.

Contenidos fundamentales:

- * Método. Concepto. Clases.



1207



Ministerio de Cultura y Educación

- * Resumen, síntesis. Las fichas. Los informes.
- * El tema: selección. Búsqueda de material bibliográfico.
- * Preparación del bosquejo. Técnicas de redacción.
- * Aspecto formal. El informe final.

1.2.3.3. Seminario de técnicas de investigación científica

(2 horas semanales en el segundo cuatrimestre)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Domine las operaciones lógicas y metodológicas.
- * Conozca los elementos básicos del método científico.
- * Use hábilmente las técnicas del fichaje y de la investigación.
- * Sea capaz de redactar y presentar el informe final.

Contenidos fundamentales

- * El método científico. Clases de conocimientos. Tipos de ciencias.
- * La investigación. Concepto, características. Niveles de investigación.
- * Elementos básicos del método científico. Hipótesis: concepto, tipos. Variables: definición, clases. El proceso de investigación.
- * Fuentes de información. La biblioteca. Los libros. Técnicas del fichaje.
- * Métodos y técnicas de investigación. La observación. Entrevista. Cuestionario.
- * El informe. Elementos. Redacción. Formalidad.

1.0.4.1. Teología

(2 horas semanales)

Objetivos:

CAS



1207



de Cultura y Educación

Que el alumno:

- * Profundice su fe a través de la reflexión teológica.
- * Descubra al Dios de la revelación que interpela al hombre, mediante un íntimo contacto con la Sagrada Escritura.
- * Responda personalmente a esa interpelación por la fe y en el seno de la Iglesia.
- * Se inserte en la historia humana para transformarla en historia de la salvación, desde su específica vocación docente.
- * Adquiera práctica en la lectura y análisis de textos bíblicos, de la tradición patristica y del Magisterio de la Iglesia.

Contenidos fundamentales

- * Dios en la vida del hombre. La cuestión de Dios. El ateísmo contemporáneo. Experiencia de Dios. Existencia de Dios.
- * Aproximación a la Sagrada Escritura. La Biblia y su contexto cultural. Antiguo y Nuevo Testamento.
- * Historia de la salvación: Antiguo Testamento. Concepto. Exodo, Pascua y Alianza. Los Profetas.
- * Historia de la salvación: Nuevo Testamento. El Misterio Pascual. Los Evangelios. Hechos de los Apóstoles. Cartas. El Apocalipsis.
- * La Tradición y el Magisterio Eclesiástico. La fe, respuesta humana a la revelación.

2º AÑO

2.0.1.4. Filosofía de la naturaleza

(4 horas semanales)

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

Objetivos:

Que el alumno:

- * Profundice en una cosmovisión básica que le permita acceder a una visión adecuada y coherente del mundo, el hombre y Dios, entendiendo la íntima conexión existente entre la filosofía de la naturaleza, la antropología y la metafísica.
- * Integre la problemática actual en torno a la naturaleza, con las respuestas dadas por aquella filosofía que mira a la sustancia en cuanto tal y en cuanto ente.
- * Profundice la posibilidad de integrar las ciencias particulares con la filosofía, en la medida que se distingan los ámbitos propios de cada una.
- * Comprenda los principios que explican la naturaleza del ser físico.
- * Entienda el sentido de la afirmación: el hombre, señor de la naturaleza.
- * Desarrolle capacidad de reflexión, juicio crítico y respeto y fidelidad en la interpretación de las respuestas filosóficas que se investiguen.

Contenidos fundamentales

- * Filosofía de la naturaleza y ciencias. Objeto formal. Relación con otras ciencias.
- * La noción de naturaleza. Posibilidad de un planteo filosófico.
- * El ser físico considerado en sus principios. El ser natural en cuanto sustancia primera. Los accidentes. Individuación.
- * El ser natural como cuali-cuanto. El ser natural como espacio-temporal.

CAS



- * El concepto de naturaleza en las etapas filosóficas.

2.0.1.5. Antropología filosófica

(4 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Comprenda la primacía del principio de contemplación sobre el de la acción.
- * Profundice en las líneas fundamentales de una visión antropológica que pone el acento en la unidad del hombre.
- * Descubra la íntima relación existente entre antropología y metafísica.
- * Constate que toda filosofía de la educación y pedagogía debe fundarse en una adecuada visión antropológica.
- * Adquiera habilidad para reflexionar los problemas actuales a la luz de los principios filosóficos.

Contenidos fundamentales

- * La cuestión del hombre. Objeto formal de la antropología filosófica.
- * La sustancia humana: interpretación en la historia de la filosofía. El problema de la unidad del hombre. La persona. El conocimiento. La voluntad. Las sociedades humanas.
- * El sujeto pensante. El resurgir del problema de la unidad.
- * Disolución de la sustancia y su influencia en el problema antropológico. La voluntad del poder. La relación. La nueva imagen del mundo y del hombre.

2.0.1.6. Historia de la filosofía medieval

(4 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

- * Conozca los fundamentos históricos de la filosofía medieval.
- * Capte el espíritu cultural en el que se desenvuelve el pensamiento medieval.
- * Aprecie la gravitación de la filosofía medieval en el desenvolvimiento posterior del pensamiento filosófico y en la teología católica.
- * Descubra los nexos que median entre la filosofía medieval y los aspectos históricos, políticos y sociales, con sus implicaciones presentes.
- * Interiorice elementos dirigidos a la conformación de una actitud consecuente ante la vida.

Contenidos fundamentales

- * La filosofía en la Edad Media. Los apologistas. La patrística. San Agustín. La vía agustiniana. Teología. Antropología.
- * La escolástica. Dialécticos y teólogos. Los universales. San Anselmo.
- * La filosofía árabe. Las universidades. San Buenaventura.
- * Santo Tomás: teología, ontología, antropología, gnoseología, moral.
- * Juan Duns Scoto. Guillermo de Ockham. La escolástica española.

2.1.2.5. Historia de la educación antigua y medieval

(4 horas semanales en el primer cuatrimestre)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Ubique el hecho educativo en el contexto histórico-cultural.
- * Realice un estudio crítico comparativo de los ideales y

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

la metodologías educativas en la prehistoria, edad antigua y medieval.

- * Interrelacione las propuestas educativas.
- * Conozca el origen de las principales instituciones educativas y centros de estudio.

Contenidos fundamentales

- * Historia de la educación. Concepto. Fuentes y métodos.
- * La educación en los pueblos primitivos y en el antiguo oriente.
- * Los períodos de la educación en Grecia. La escuela. Los grandes teóricos de la educación: Platón, Aristóteles.
- * La educación romana. Adopción de la cultura griega. La expansión en el imperio de la "humanitas".
- * Los grandes pedagogos: Cicerón, Quintiliano.
- * El cristianismo y la educación. San Agustín. Santo Tomás.
- * La educación en la edad media. La escolástica. La universidad.

2.2.2.6. Historia de la educación moderna y contemporánea

(4 horas semanales en el segundo cuatrimestre)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Reconozca la influencia de la situación histórica y cultural en el quehacer educativo.
- * Comprenda la importancia de los aportes a la educación de las corrientes filosófico-pedagógicas modernas y contemporáneas.
- * Determine en cada momento histórico la causa material, formal, eficiente y final de la educación.
- * Descubra la incidencia, en la realidad social y educativa, de los cambios propuestos en la modernidad y en nuestra

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

época.

Contenidos fundamentales

- * Humanismo y Renacimiento.
- * La Reforma protestante y la pedagogía de la Contrarreforma católica.
- * El realismo y el naturalismo en educación. Rousseau.
- * La educación en el Siglo XIX. Pestalozzi y el neohumanismo social.
- * El problema del método.
- * El positivismo pedagógico.
- * Las escuelas nuevas. Precursores e inspiradores de las nuevas teorías.
- * Corrientes actuales y crisis mundial de la educación.

2.1.2.7. Psicología educacional

(6 horas semanales en el primer cuatrimestre)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Descubra el valor formativo de la asignatura y sus posibilidades de aplicación.
- * Reconozca la importancia del aprendizaje en la dinámica de la conducta.
- * Adquiera dominio en el manejo del vocabulario técnico.
- * Incremente la capacidad de investigación en torno a la problemática psicoeducativa.
- * Desarrolle la capacidad de pensamiento reflexivo y juicio crítico.

Contenidos fundamentales

- * Génesis de la psicología de la educación.
- * Objeto de estudio y campo de acción.
- * El aprendizaje. Teorías descriptivas y prescriptivas.

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

- * Formas y fases emocionales y cognitivas del aprendizaje.
- * La evaluación como reflexión crítica.

2.2.2.8. Didáctica general y Metodología

(6 horas semanales en el segundo cuatrimestre)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Reconozca el valor de la didáctica en su formación profesional.
- * Descubra la influencia filosófica en las distintas orientaciones didácticas.
- * Diferencie las etapas y niveles de planeamiento del aprendizaje.
- * Se ejercite en la aplicación de técnicas de enseñanza.
- * Desarrolle clara conciencia de su función orientadora.

Contenidos fundamentales

- * La didáctica en el marco de las ciencias de la educación. Objeto y campo de estudio.
- * Orientaciones didácticas contemporáneas.
- * El proceso de enseñanza-aprendizaje. Elementos y fases.
- * Orientación y conducción del aprendizaje. Técnicas.
- * Los medios en la conducción del aprendizaje.
- * La evaluación del aprendizaje.

2.0.3.4. Seminario de filosofía medieval

(2 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Aprenda los fundamentos históricos de la filosofía medieval.
- * Penetre en el espíritu cultural que nutre el pensamiento medieval.

CAS



- * Desarrolle el hábito de la lectura reflexiva y creadora, el análisis crítico y la investigación histórica objetiva.
- * Adquiera la aptitud de reconocer las principales corrientes de pensamiento en la exégesis de los textos.
- * Aplique las técnicas aprendidas en la elaboración del trabajo a presentar.

Contenidos fundamentales

- * San Agustín. El origen del mal. La prueba de la existencia de Dios y la noética agustiniana.
- * San Anselmo. La existencia de Dios.
- * Santo Tomás. La naturaleza humana. Las facultades específicas del hombre.

2.0.3.5. Seminario de investigación educativa

(2 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Aplique el método de la investigación a problemas de la educación.
- * Utilice adecuadamente técnicas estadísticas en el plano educativo.
- * Comprenda la importancia de la necesidad de la investigación permanente.
- * Interprete la metodología para la elaboración de anteproyectos y proyectos.
- * Distinga los diversos campos de investigación en la tarea educativa.

Contenidos fundamentales

- * La investigación en el plano de la educación.
- * Método y diseño de la investigación. Estructura del di-



128

seño.

- * Técnicas estadísticas aplicadas a la educación.
- * Trabajos de investigación: anteproyectos y proyectos.
- * El trabajo iniciativo. El trabajo apropiativo del saber.
- * Campos de investigación en la educación.

2.0.3.6. Seminario de filosofía de la educación

(2 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Distinga la estructura entitativa y esencial de la educación.
- * Comprenda la esencia del proceso educativo.
- * Internalice las causas de la educación.
- * Analice críticamente el fin de la educación.
- * Aplique las técnicas aprendidas en la elaboración del informe.

Contenidos fundamentales

- * Estructura entitativa de la educación. Esencia y existencia de la educación.
- * Esencia de la educación: materia y forma. Su estructura.
- * Fenomenología del proceso educativo. Los supuestos metafísicos.
- * Las causas de la educación: material, formal, eficiente, final.
- * El problema del fin de la educación.

2.0.4.1. Teología

(2 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Alcance, por medio de la reflexión teológica, el conoci-

CAS



1207

Ministerio de Cultura y Educación

miento del Misterio de Cristo, a fin de lograr una más plena adhesión a El, dando "razón de su fe" en todo y a todos.

- * Descubra a Cristo como el Enviado del Padre para ofrecer nos la salvación del mundo y de los hombres.
- * Tome conciencia de la presencia de Cristo actuante en su Iglesia y en la historia.
- * Acepte, sin dudas ni equívocos, tanto la divinidad de Jesucristo como la realidad de su naturaleza humana e histórica.
- * Se convierta, en su vida personal y en sus ambientes, en verdadero agente de evangelización.

Contenidos fundamentales

- * Preparación del Misterio de Cristo en el Antiguo Testamento. Noción del Misterio. La espera de un Salvador.
- * El Misterio de Cristo en el Nuevo Testamento. La encarnación. La vida pública de Jesús.
- * La verdadera humanidad y la verdadera divinidad de Jesucristo. El Misterio de la Unión Hipostática.
- * Misión redentora de Cristo. Ministerios. Dogmas.

3° AÑO

3.0.1.7. Teoría del conocimiento

(3 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Comprenda la importancia del planteo del problema gnoseológico para la filosofía y para el sentido de la existencia humana.
- * Asuma una actitud crítica ante las distintas posturas filosóficas.

CAS



- * Distinga el pensamiento filosófico y las ciencias particulares reconociendo las diferencias propias de los distintos métodos y conclusiones.
- * Realice una crítica madura ante los éxitos y limitaciones del conocimiento científico positivo.
- * Valore profundamente la verdad comprendiendo su íntima relación con el problema del sentido de la existencia humana.

Contenidos fundamentales

- * La gnoseología. Su ubicación dentro de la filosofía. Objeto y problemas.
- * Distintas concepciones metafísicas de la verdad.
- * Las diversas escuelas filosóficas ante el problema del conocimiento.
- * Tipos de conocimiento.
- * El conocimiento científico. Características y métodos.

3.0.1.8. Estética

(3 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Comprenda la esencia de la obra de arte.
- * Conozca la ubicación de la estética dentro de la filosofía y su relación con la verdad.
- * Valore la presencia que significa el arte a través de la belleza, y su diferencia con la captación meramente intelectual de lo absoluto.
- * Reconozca la importancia de la actividad artística dentro de la totalidad de la cultura, y de ésta en la historia.

Contenidos fundamentales



1207



Ministerio de Cultura y Educación

- * La estética y su lugar dentro de la filosofía. Diferencia de fines con ética.
- * La virtud del arte. El arte y la belleza. Definiciones de belleza.
- * Las reglas del arte. Arte cristiano.
- * Diferencia entre artista y el contemplador.
- * La verdad y el arte.

3.0.1.9. Historia de la filosofía moderna

(4 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Conozca los principios de los diversos sistemas de la época moderna.
- * Retenga con fundamento lo que haya en ellos de verdadero.
- * Reconozca los límites del conocimiento humano ante la riqueza de lo real.
- * Relacione los problemas filosóficos con cuestiones concretas de la vida.
- * Perciba el nexo que existe entre los problemas filosóficos y la fe.

Contenidos fundamentales

- * Enlace con la problemática medieval.
- * El renacimiento.
- * Cartesianoismo.
- * Empirismo y racionalismo.
- * Criticismo e idealismo.

3.0.1.10. Filosofía de la religión

(2 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

- * Reconozca las posibilidades y límites de una filosofía de la religión.
- * Se habitúe a reflexionar sobre las verdades que la religión le presenta.
- * Conozca las principales cuestiones contemporáneas sobre la religión.
- * Comprenda los límites de la razón respecto de la fe, distinguiendo sus ámbitos.

Contenidos fundamentales

- * Filosofía de la religión. Concepto y ubicación dentro de la filosofía.
- * La religión como virtud. El culto religioso y la santidad.
- * Dios y la filosofía en los griegos, cristianos, modernos y contemporáneos.
- * La existencia de Dios.
- * Aproximación metafísica al conocimiento de Dios.

3.0.2.9. Historia de la educación argentina y americana

(3 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Adquiera elementos para llegar a un juicio objetivo del proceso seguido por la educación argentina y americana a través de la historia.
- * Descubra la gravitación de los hechos del pasado en la situación educativa actual.
- * Ubique el hecho educativo en un contexto socio-político-cultural.
- * Valore lo realizado por los hacedores de nuestro sistema educativo.

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

- * Organice y evalúe la información histórica correspondiente al nivel educativo y establezca relaciones.

Contenidos fundamentales

- * La educación en los períodos precolombino, colonial y revolucionario.
- * La obra educativa de Rivadavia.
- * Rosas. La generación del 37.
- * El primer período de organización nacional. Primeras etapas de la formación del sistema educativo.
- * Intentos de reforma del sistema educativo.

3.0.2.10. Política educacional y legislación escolar

(3 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Fundamente la política educacional y legislación escolar en una antropología personalista y en una axiología trascendente, sin desmedro de las diversidades doctrinales que admiten su pluralismo interno.
- * Reflexione con rigor e independencia de juicio.
- * Internalice la tarea docente en forma activa y no meramente conceptual.
- * Tome conciencia de que debe ser multiplicador del esfuerzo docente y de las posibilidades de cambio.

Contenidos fundamentales

- * Política educativa y organización social.
- * Deberes y derechos de la persona y de aquellos que tienen, deben o deberían tener a cargo la educación.
- * El sistema educativo nacional: análisis crítico.
- * Legislación escolar: estudio detallado según modalidades y jurisdicciones.

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

3.0.2.11. Didáctica especializada y Metodología

(3 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Reconozca a la didáctica especial como disciplina teórica-instrumental que regula con eficacia la acción educativa en las diversas asignaturas.
- * Distinga el ámbito y las tareas de la didáctica especial dentro de un contexto interdisciplinario.
- * Analice la metodología didáctica en función de las posibilidades reales de aplicación en situaciones concretas.
- * Reconozca a la evaluación como un proceso que debe llevar progresivamente a la persona, a ser capaz de autoevaluarse.
- * Maneje la metodología y las técnicas propias de los ámbitos de la filosofía y de las ciencias de la educación.

Contenidos fundamentales

- * La filosofía y las ciencias de la educación en el mundo actual.
- * La Didáctica especializada de la filosofía y las ciencias de la educación.
- * Fundamentos, principios, contenidos.
- * Metodología. Instrumentos didácticos.
- * Evaluación.

3.1.2.12. Taller didáctico de planeamiento

(2 horas semanales en el primer cuatrimestre)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Fundamente la importancia de trabajar en coordinación las distintas variables didácticas a fin de lograr uni-

CAS



dad de criterios en la consecución de los objetivos.

- * Analice críticamente, a través del manejo de criterios adecuados, planificaciones correspondientes a asignaturas de cada área de especialización.
- * Desarrolle habilidad en la elaboración de planificaciones para el nivel medio.
- * Reconozca la importancia de incluir en la planificación objetivos que ofrezcan posibilidades de opción.
- * Diferencie las funciones que cumplen los contenidos curriculares en relación a los objetivos y a las características del alumno del nivel medio.

Contenidos fundamentales

- * La coordinación de la acción educativa.
- * El planeamiento a diferentes niveles: plan de estudio, programa y planificación por departamentos, por equipos, por materias.
- * Relación entre los objetivos de los distintos niveles del planeamiento y el fin de la educación.
- * Formas de selección y organización de contenidos y actividades.

3.2.2.13. Taller didáctico de evaluación

(2 horas semanales en el segundo cuatrimestre)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Identifique correctamente los distintos aspectos de la evaluación en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- * Seleccione en las distintas estrategias evaluativas aquellas que favorezcan la toma de decisiones.
- * Sea hábil en la elaboración de distintos tipos de procedimientos evaluativos que respondan a la educación de la



1207



de Cultura y Educación

persona.

Contenidos fundamentales

- * Los problemas específicos de la evaluación.
- * Características que definen la calidad de un sistema de evaluación.
- * Metodología empleada en la evaluación de los aprendizajes previstos.
- * Evaluación de la eficiencia docente.
- * La autoevaluación.

3.0.3.7. Seminario de filosofía moderna

(2 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Aplique correctamente las técnicas específicas de la investigación filosófica.
- * Fundamente los problemas filosóficos de la época moderna.
- * Reconozca el hilo de continuidad de la filosofía moderna con la filosofía medieval.
- * Afiance hábitos de lectura reflexiva y creadora, el análisis crítico y la investigación histórica objetiva.

Contenidos fundamentales

- * El Renacimiento.
- * Descartes.
- * La línea racionalista.
- * La línea empirista.
- * El kantismo y el idealismo.

3.0.3.8. Seminario de problemática filosófica

(2 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

- * Profundice las diversas temáticas filosóficas sistemática y/o históricamente.
- * Manifieste objetividad en sus juicios.
- * Elabore trabajos de investigación respetando la metodología del trabajo intelectual y la ejercitación de las técnicas pertinentes.
- * Desarrolle el sentido de orden, rigor, responsabilidad y honestidad intelectual.
- * Valore los esfuerzos requeridos para llegar a la verdad.

Contenidos fundamentales

- * Los planteos y respuestas de los distintos problemas filosóficos dados desde las diversas ramas de la filosofía tales como: filosofía de la política, filosofía del lenguaje, epistemología, filosofía de los latinoamericanos, filosofía argentina, otros, y/o desde el pensamiento de un determinado filósofo.

3.0.4.1. Teología

(2 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Descubra el origen y la naturaleza del Misterio de la Iglesia.
- * Reflexione sobre la Iglesia y el contenido del Plan de Dios.
- * Distinga la dimensión visible y espiritual de la Iglesia.
- * Conozca las propiedades y notas en el ser de la Iglesia.
- * Tome conciencia de su misión como laico en la Iglesia y en el mundo.

Contenidos fundamentales

- * El Misterio de la Iglesia. Origen y naturaleza.

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

- * El origen Trinitario de la Iglesia y su naturaleza.
- * Propiedades y notas en el ser de la Iglesia. La unidad, la catolicidad, la santidad y la apostolicidad.
- * Los miembros del pueblo de Dios. Constitución jerárquica.
- * Los laicos. Los religiosos.
- * La misión profética de la Iglesia: la evangelización.

4º AÑO

4.0.1.11. Metafísica

(4 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Asimile conocimientos metafísicos indispensables.
- * Comprenda la búsqueda filosófica como la búsqueda de la unidad de toda realidad en el Principio Personal Creador.
- * Reconozca la unidad de la existencia humana en el amor.
- * Constate el hecho de la no vigencia de la metafísica.
- * Comprenda que en los fundamentos de toda teoría pedagógica está la afirmación o la negación de la metafísica.
- * Internalice la relación entre los primeros principios y la cambiante realidad de los hechos.
- * Adquiera ejercitación en el hábito de la ciencia y la sabiduría.

Contenidos fundamentales

- * Introducción a la filosofía cristiana. Filosofar en la fe. La causa del ser. Aquél que es. Más allá de la esencia. Más allá de las ontologías.
- * La verdad fundamental. La clave de bóveda. Causalidad y participación. El ser y las esencias. El ser, el acto y el fin.
- * Elementos de una metafísica tomista del ser.

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

4.0.1.12. Problemática de filosofía contemporánea

(4 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Conozca las líneas fundamentales del pensar contemporáneo.
- * Descubra la influencia de la filosofía en la historia y de la historia en la filosofía.
- * Conozca la unidad de la experiencia filosófica.
- * Estime el sentido de la existencia humana.
- * Internalice la incidencia de la filosofía en la educación.

Contenidos fundamentales

- * Modernidad y crisis de sus presupuestos. Disolución del sujeto moderno.
- * Karl Marx: hombre y alienación. Materialismo dialéctico. El método. Crítica a la economía política.
- * Friedrich Nietzsche: lo dionisiaco y lo apolíneo. La vida como principio. Genealogía de la moral. El super hombre.
- * Martín Heidegger: ser y tiempo. Hombre: ser-en-el-mundo. La metafísica como historia del ser.
- * Etienne Gilson: el espíritu de la filosofía medieval. Fe y razón. Unidad de la experiencia filosófica.

4.0.1.13. Filosofía de la historia

(3 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Conozca la rica problemática que presenta el tema de la historia universal.

CNS



1207

139

Ministerio de Cultura y Educación

- * Descubra que la historia de la salvación supone y perfecciona la historia.
- * Fundamente el acontecer histórico en una estructura metafísica de la realidad.
- * Realice un juicio valorativo de otras visiones de la historia universal.
- * Ubique su tarea docente en el acontecer histórico universal.

Contenidos fundamentales

- * Historia e historiografía. Filosofía formal y material de la historia. Problemas de la filosofía de la historia.
- * Historia de la salvación e historia. El método. Fe, razón e historia.
- * San Agustín: ciudad celeste, ciudad terrestre. Santo Tomás: Dios creador y gobernador. La providencia.
- * Hegel: noción de liberación. Heidegger: el gestarse histórico.
- * Doctrina de la fe. La revelación y la historia. Jesucristo y la historia. La historia en su problemática actual.

4.0.1.14. Ética y deontología profesional

(4 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Distinga el ámbito propio de la ética y la esencia de la moralidad.
- * Conozca los grandes lineamientos teóricos y metodológicos de la ética.
- * Valore los aportes de la ética en la búsqueda de la plenitud de una existencia auténtica tanto en lo personal

CAS



como en el futuro ejercicio de la profesión.

- * Descubra, en el ámbito ético, la originalidad y la riqueza del aporte cristiano para iluminar el quehacer de la vida.
- * Comprenda la problemática ética del tiempo actual para que pueda ser creador y orientador de la cultura.

Contenidos fundamentales

- * El problema ético. Diferencia y complementación con otros estudios de la conducta humana.
- * Análisis de la problemática actual. Las éticas vigentes.
- * El tema de la libertad y los valores.
- * El sentido de la ley y de la virtud como respuesta a la temporalidad humana.
- * La apertura al mundo de la moralidad. La familia. La justicia y el bien común. El trabajo y la propiedad privada.
- * Ética profesional. Responsabilidad y derechos del docente.

4.0.2.14. Organización y administración escolar

(3 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Adquiera formación básico-técnica en el área de la planificación y administración escolar.
- * Desarrolle capacidad de crítica y cuestionamiento de los instrumentos profesionales.
- * Comprenda la función del estado y su orientación política, el origen de los distintos sistemas educativos y el rol de sus agentes educacionales.
- * Reconozca las normas constitucionales que fundamentan la estructura jurídica del sistema educativo argentino.



1207

141

Ministerio de Cultura y Educación

- * Se capacite para responder en forma flexible y participativa a la demanda regional y local.

Contenidos fundamentales

- * El sistema educativo, su organización y administración.
- * El nivel medio, sus características y organización.
- * La escuela, funciones y organización. Sus relaciones.
- * Las funciones y responsabilidades en los distintos niveles.
- * La evaluación en la organización escolar.

4.0.2.15. Metodología y práctica de la enseñanza

(8 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Aplique el marco teórico a los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- * Transfiera los valores, conocimientos, habilidades y deberes profesionales adquiridos durante la carrera.
- * Demuestre honradez intelectual, ética profesional y capacidad en el desempeño de la docencia.
- * Autoevalúe el desempeño de su propio rol docente.

Contenidos fundamentales

- * El docente como profesional y orientador.
- * Características, funciones y dimensiones del rol docente, modelos de rol docente.
- * La observación y la metodología didáctica. La crítica pedagógica.
- * La planificación.
- * La implementación de la práctica docente.

4.0.3.9. Seminario de filosofía contemporánea

(2 horas semanales)

CAS



1207

Ministerio de Cultura y Educación

Objetivos:

Que el alumno:

- * Comprenda los contenidos filosóficos de la filosofía contemporánea.
- * Advierta la unidad de la experiencia filosófica.
- * Formule la pregunta fundamental de la filosofía, intentando elaborar una respuesta.
- * Manifieste con claridad y precisión la fundamentación en los principios metafísicos del tema, objeto de su investigación.

Contenidos fundamentales

- * Principales sistemas que rigen la época contemporánea.
- * La relación entre los problemas filosóficos y los problemas históricos.
- * Los filósofos contemporáneos.

4.1.3.10. Seminario de tecnología educativa

(2 horas semanales en el primer cuatrimestre)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Comprenda nuevas tecnologías y su relación con la educación.
- * Conozca la aplicación de la tecnología al currículo del nivel medio.
- * Analice los recursos técnicos usuales.
- * Elabore una planificación de la tecnología educativa a nivel medio.

Contenidos fundamentales

- * La educación y las nuevas tecnologías.
- * El hombre como sujeto y objeto de las innovaciones tecnológicas.

CAS



- * Tecnología aplicada al currículo de los distintos niveles del sistema educativo.
- * Los recursos técnicos. La planificación de la tecnología educativa.

4.0.4.1. Teología

(2 horas semanales)

Objetivos:

Que el alumno:

- * Distinga y relacione los dos órdenes de conocimiento teológico: fe y razón.
- * Descubra la problemática de la teología contemporánea.
- * Conozca el gran aporte de la revelación al tema de Dios.
- * Profundice el conocimiento del Dios revelado por Jesucristo.
- * Descubra la presencia de Dios en la vida comunitaria.
- * Tome conciencia de la importancia de Dios para su vida.

Contenidos fundamentales

- * El conocimiento de Dios.
- * Su existencia y su esencia: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.
- * La Revelación plena de Dios: Jesucristo.
- * Atributos divinos.
- * El Misterio de Dios. Las participaciones del Misterio de Dios.

4.3.5. Organización pedagógica

4.3.5.1. Régimen de asistencia y reincorporación:

Se ajustará a las reglamentaciones vigentes para el nivel terciario docente.

4.3.5.2. Régimen de calificación, evaluación y promoción:

Se ajustará a las reglamentaciones vigentes



1207



Ministerio de Cultura y Educación

para el nivel terciario docente, y tendrá en cuenta las siguientes pautas:

- * El proceso de evaluación y promoción tendrá las mismas características que el aprendizaje, es decir, será continuo, gradual y acumulativo.
- * Se exigirá propiedad y corrección en la expresión oral y escrita. Sin este requisito, no se podrán aprobar los exámenes parciales, los trabajos prácticos ni los exámenes finales.
- * La escala de calificaciones será numérica, de 0 a 10.
- * La aprobación de cada una de las disciplinas estará sujeta a las evaluaciones formales que se detallan a continuación;

- Trabajos prácticos y parciales:

Según artículo 49, Decreto N° 4205/57.

- Evaluación final:

Según condiciones establecidas en el Reglamento Orgánico Decreto N° 4205/57.

4.3.5.3. Régimen de correlatividades:

Para rendir	Deberá tener aprobada
1.2.2.2.	1.1.2.1.
1.2.3.3.	1.1.3.2.
2.0.1.4.	1.0.1.1. - 1.0.1.2.
2.0.1.5.	1.0.1.1. - 1.0.1.2.
2.0.1.6.	1.0.1.1. - 1.0.1.2. - 1.0.1.3.
2.0.3.4.	1.0.1.1. - 1.0.1.2. - 1.0.3.1.
2.1.2.5.	1.0.2.3.
2.2.2.6.	2.1.2.5.
2.1.2.7.	1.0.2.3. - 1.2.2.2. - 1.0.2.4.

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

Para rendir	Deberá tener aprobada
2.2.2.8.	1.0.2.3.
2.0.3.5.	1.2.3.3. - 1.0.2.3.
2.0.4.1.	1.0.4.1.
2.0.3.6.	1.0.1.1. - 1.0.2.3. - 1.1.3.2.
3.0.1.7.	2.0.1.5.
3.0.1.9.	2.0.1.6.
3.0.3.7.	2.0.3.4.
3.0.2.9.	2.2.2.6.
3.0.2.11.	2.2.2.8. - 2.2.2.6. - 2.0.1.5. - 2.0.3.6.
3.0.4.1.	2.0.4.1.
3.1.2.12.	2.2.2.8. - 2.0.1.5. - 2.0.3.6.
3.2.2.13.	3.1.2.12.
4.0.1.11.	3.0.1.7.
4.0.1.12.	3.0.1.9.
4.0.3.9.	3.0.3.7.
4.0.1.14.	3.0.1.7.
4.0.2.14.	3.0.2.10.
4.0.2.15.	(ver reglamentación)
4.0.4.1.	3.0.4.1.
4.1.3.10.	3.0.2.11.
4.0.1.13.	3.0.1.7. - 2.0.1.4.

4.3.5.4. Regímenes especiales:

Ayudantía:

- * Se cumplirá en el segundo año de la carrera.
- * Se realizará dentro de la asignatura Didáctica General y Metodología.
- * Se efectuará durante un mes (no menos de 12 horas) en una cátedra del nivel medio a designar.
- * Se destinará una hora semanal para analizar las expe

CAS



1207

146

Ministerio de Cultura y Educación

riencias de los alumnos.

- * Se considerará como trabajo práctico, incluido en la planificación de la asignatura correspondiente.

Observación de clases (de a dos)

- * Serán observaciones variadas durante un mes (no menos de 12 horas), en clases dictadas por profesores de nivel medio, en las cátedras que se designen.
- * Se destinará una hora semanal en la asignatura Didáctica especializada y Metodología para analizar los informes de observación registrados por los alumnos.
- * Se consideran como trabajo práctico, incluido en la planificación de la asignatura pertinente.

Observaciones específicas

- * Se realizarán en el primer cuatrimestre, durante un mes. Se observarán las clases en el curso donde luego se llevará a cabo las prácticas iniciales e intensivas.
- * En la cátedra Metodología y práctica de la enseñanza se destinará una hora semanal (de las clases teóricas) para analizar los informes de observación registrados por los alumnos.

Prácticas de ensayo

- * Los alumnos - practicantes dictarán 8 (ocho) clases en el curso de nivel medio, observado anteriormente, durante el primer cuatrimestre.
- * La profesora de Práctica y el profesor a cargo del curso orientarán y evaluarán estas prácticas, las que deberán ser calificadas con un mínimo de 7 (siete) puntos, para lograr la aprobación.
- * En una hora de clase semanal se comentarán las mismas.

Prácticas intensivas

CAS



1207



Ministerio de Cultura y Educación

- * Se realizarán en el segundo cuatrimestre, con un total de 20 (veinte) horas dictadas.
- * El profesor de Práctica asistirá a las mismas.
- * La aprobación se realizará obteniendo como mínimo 7 (siete) puntos.
- * Clase final: será presenciada por las autoridades del Profesorado, la profesora de Práctica, el profesor del curso, y se invitará al Rector/a del establecimiento en que se realice. Se aprobará con un mínimo de 7 (siete) puntos.
- * La calificación final será un promedio de la evaluación obtenida en cada una de las etapas de Metodología y práctica de la enseñanza.
- * En todas las actividades se tendrá en cuenta: prolijidad, puntualidad, esmero y responsabilidad.
- * En todos los aspectos no especificados en este régimen se seguirán las normas establecidas en el pertinente Reglamento Orgánico Oficial.

Seminarios

- * Para aprobar los alumnos deberán cumplir con los prácticos propios de todo seminario y presentar y defender un trabajo final.-

CAS

